



14270

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON ENRIQUE DE LA CAGIGA MONTOYA,
de nacionalidad española, residente en ALCIRA (Valencia)
Calle del Cid, nº. 5,

P O R

== == == " NUEVO ENVASE CON CIERRE HERMETICO " == ==

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjunte plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio español y sus posesiones, del objeto del mismo, consistente en un "nuevo envase con cierre hermá-



tico.

La escasez de hojalata que existe desde hace algún tiempo en el mercado nacional afecta notablemente a la industria conservera que emplea esta materia para la fabricación de sus envases, pues le obliga a una lamentable servidumbre de las importaciones restringiendo su fabricación, haciendo totalmente irregular su existencia y agravando el problema de la alimentación nacional, por no poder aprovecharse mucho pescado y productos del campo que de otro modo se destinarían a su conservación constituyendo estos de productos alimenticios que podrían regular su consumo y ser destinado a la exportación con mayor intensidad que actualmente,

Se han efectuado numerosos intentos para la solución de éste problema, la mayoría encaminados a la sustitución de la hojalata por otra materia, tal como el cristal, pero han tropezado todos con la dificultad del cierre hermético y aquellos que han conseguido solucionar este aspecto, ha sido a costa de dispositivos complicados e de tipos de envase que por su forma son totalmente inadecuados, pues algunos de ellos, al no ser sus paredes totalmente verticales, no son susceptibles de emplear en la conservación de algunos productos, que, como el pescado, requieren una racional colocación para que se mantengan enteros.

Consideradas detenidamente todas las dificultades citadas, el recurrente ha ideado un nuevo tipo de envase con cierre hermético, que reúne las condiciones deseadas por la industria conservera, o sea: un cierre totalmente hermético; abundancia de materia prima para su obtención; sencillez y economía en su sistema de fabricación y forma



adecuada para el envasado de toda clase de productos, incluso pescade.

40 En la descripción que efectuamos a continuación de las características de este nuevo envase, nos referimos a las figuras del adjunto plano en el que se representa a título de ejemplo uno de estos envases con alguna de sus partes en detalle.

45 Consiste en el nuevo envase con cierre hermético, objeto del presente Modelo de Utilidad, en un envase de cristal -1-, Fig. 2ª, de forma cilíndrica por ser sus paredes totalmente verticales a su base, el cual tiene en todo el perímetro de su borde un ensanchamiento -10- en cuya superficie superior lleva practicadas dos o más canales o hendiduras -7-, que se extienden circularmente por todo 50 el borde. Este ensanchamiento tiene además varios pibetes -5-, distribuidos convenientemente a lo largo de su perímetro.

Alrededor de las superficies externas de sus paredes, 55 lleva el envase un anillo -2-, de materias plásticas, el cual es totalmente cilíndrico, tanto en sus caras externas como internas, estando provisto por las primeras, de varias espiras roscaadas y además presenta, en varios puntos de su borde superior, unas muescas -6-, que encajarán en 60 los pibetes -5-, del ensanchamiento -10-, que le sirve de tope a este anillo y al cual va ceñido.

Consta además el envase de su correspondiente tapa metálica -3-, la cual es cilíndrica y lleva varias espiras roscaadas en sus paredes verticales. En algunos casos esta 65 tapa llevará marcada en todo su diámetro una franja -9-, cuyos límites estarán señalados por unos debilitamientos o canales; esta franja lleva en sus extremos unas lenguas



-8-, que salen del borde de la tapa.

70 Entre la tapa y las superficies del borde del envase existe una arandela -4-, de corcho, goma o materia similar.

75 El acoplamiento de las diversas partes de que consta el envase es el siguiente: colocado el anillo roscado -2- alrededor del envase, haciendo tope con el ensanchamiento -10-, y encajando sus muescas -6-, con los pibotes -5-, se sitúa sobre el borde la arandela -4-, de corcho o goma y seguidamente se coloca la tapa metálica -3-, cuyos bordes se roscan a las espiras del anillo -2-, de modo que éste es aprisionado fuertemente contra el tope o ensanchamiento -10-, ajustándose la tapa cada vez más a medida que se resca
80 ca sobre el anillo, el cual se halla sujeto, sin poder girar sobre el cuerpo del envase, por estar engarzado en los pibotes -5-. Al ajustarse la tapa comprime fuertemente a la arandela -4-, que por la presión se incrusta en el interior de las canales -7-, consiguiendo un cierre
85 totalmente perfecto.

90 En el caso de que por el mucho tiempo de haberse mantenido cerrado el envase, ofreciera resistencia el desenroscado de la tapa, pueda abrirse fácilmente haciendo uso de la lengüeta -8-, que pueden arrollarse sobre sí misma con un abrelatas corriente, desgarrándose por los debilitamientos de los límites de la franja -9- marcada sobre la tapa, después de lo cual pueden desprenderse fácilmente del envase los dos trozos en que ha quedado partida la tapa.

95 El escalón que forma el anillo -2-, y borde de la tapa, con respecto a las superficies externas del envase, es igualado con un cartón hendulado que envuelve el envase.

Per tener las paredes totalmente verticales, esto



100 envases permiten ser empleados en la conservación de sardinas y otra clase de pescado, y además de la facilidad de manejo de su cierre y su absoluta hermeticidad, tienen la propiedad de poderse reunir en cajones sin gran peligro de rotura, puesto que, al ser colocados unos junto a otros, se ponen en contacto las paredes externas de las tapas y mantienen separados los cuerpos de los envases con lo cual se evita puedan chocar entre sí; pero aun en el caso de que trepezaran se hallan defendidos por el cartón hendulado que los rodea.

110 Otra ventaja de gran importancia en este envase es el hecho de ser de cristal para cuya fabricación no hay ninguna limitación, así como el emplear hojalata en la mas minima cantidad, lo cual ha de permitir a los fabricantes disponer de grandisimas cantidades de estos envases si aplican a la fabricación de tapas, la hojalata que tenían destinada a los envases corrientes.

120 El envase descrito podrá ser fabricado en variedad de dimensiones y proporciones y en diversas clases de cristal, que a la vez podrá ser de colorido variable, pudiendo igualmente variar los materiales de que se construyan el anillo, arandela y tapa, siempre y cuando no se desvirtuen las características del presente Modelo de Utilidad, citadas en las siguientes

REIVINDICACIONES

125 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicacion en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nuevo envase con cierre hermético, caracterizado por estar constituido por un cilindro de cristal con sus paredes totalmente verticales a su base, que tiene en



130 todo el perímetro de su borde un ensanchamiento o nervio que se proyecta al exterior.

2º.- Caracterizado, porque el ensanchamiento o nervio de la reivindicación anterior y el borde del envase, tienen una o varias canales o hendiduras y unos pibetes o tetones
135 distribuidos convenientemente a lo largo de su perímetro.

3º.- Caracterizado, por un anillo circular, cilíndrico y con sus superficies interna y externa totalmente verticales.

4º.- Caracterizado porque el anillo de la reivindicación anterior va ceñido al nervio o ensanchamiento de la reivindicación 1ª, que le sirve de tope y tiene la superficie exterior provista de espiras rescadadas y varias muescas distribuidas en su perímetro.
140

5º.- Caracterizado, porque su tapa metálica, cilíndrica y con varias espiras de rosca a partir del borde de sus paredes, tiene marcada en todo su diámetro una franja cuyos límites están señalados por unos debilitamientos o hendiduras, teniendo en los extremos de esta franja unas lengüetas que sobrepasan al borde de la tapa, de la que nacen.
145
150

6º.- Caracterizado, porque la tapa de la reivindicación anterior, al rescarce sobre el anillo de la reivindicación 3ª, se ajusta al borde del envase comprimiendo sobre el mismo a una arandela de goma o corcho, que hace el cierre totalmente hermético al incrustarse en las hendiduras o canales citados en la reivindicación 2ª.
155

7º.- Caracterizado, porque la tapa metálica de la reivindicación 5ª, va rescada al anillo circular citado en la reivindicación 3ª, el cual se halla alrededor del cuerpo del envase, formando tope con el ensanchamiento o nervio de la reivindicación 1ª, y encajadas sus muescas en
160



14270

- 7 -

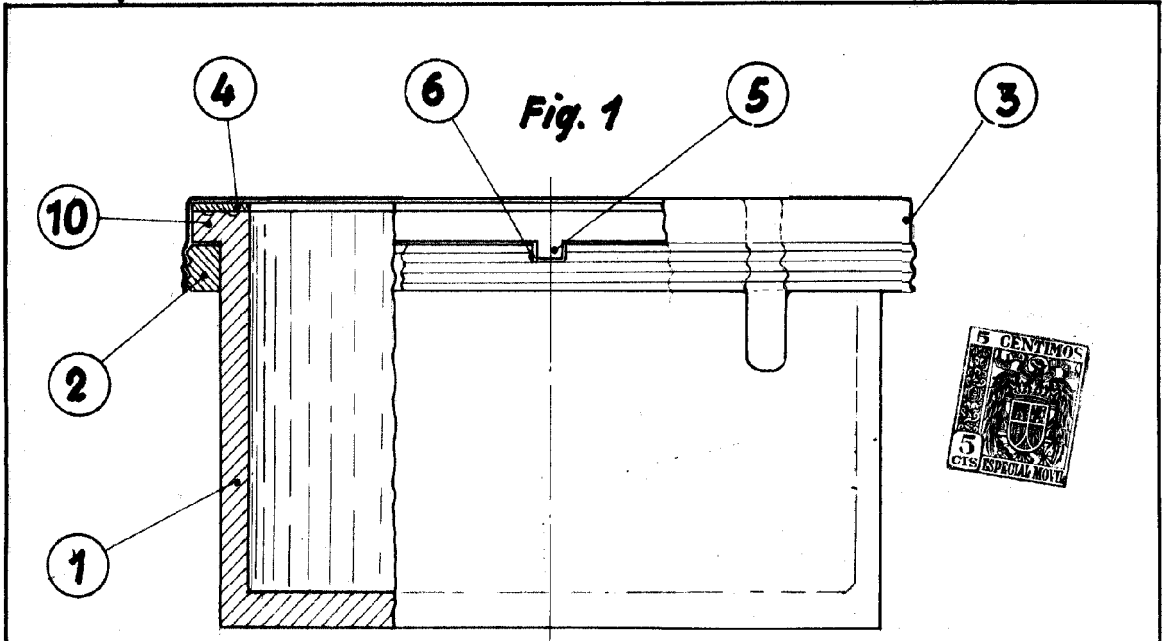
los pibetes del ensanchamiento, de tal modo que, al roscar la tapa, no le es permitido al anillo girar. Y

165 8º.- " NUEVO ENVASE CON CIERRE HERMETICO " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas e mecanografiadas a doble espacio en 168 LINEAS y por una sola de sus caras.

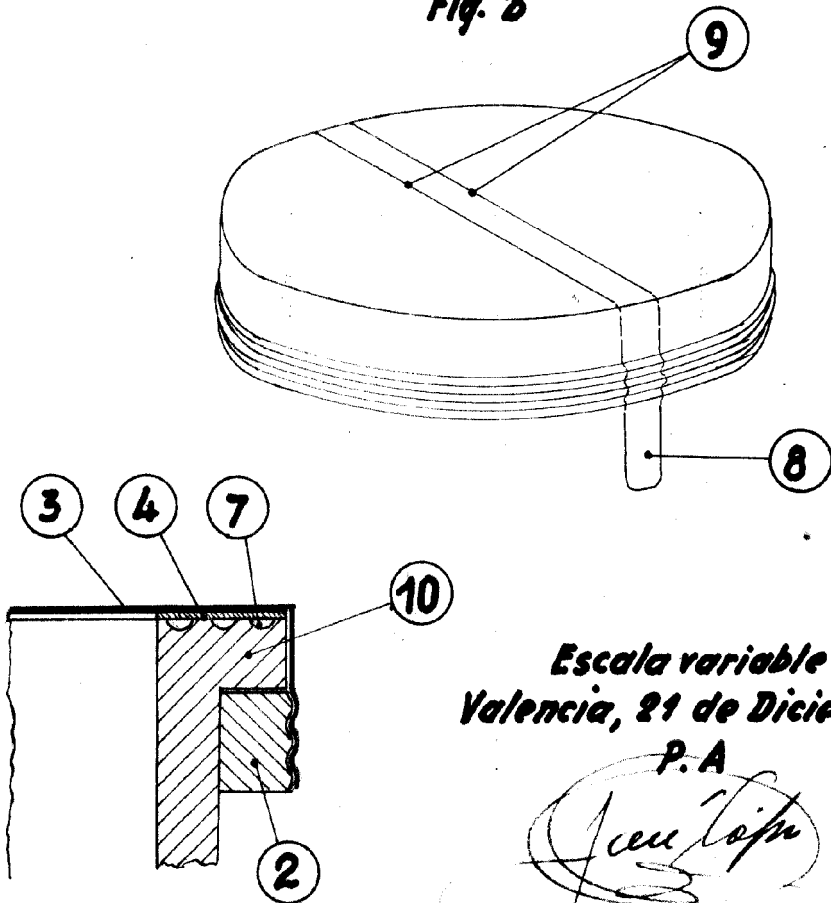
Valencia, 28 de Diciembre de 1.946.-

Por Autorización del interesado



14270

Fig. 2



Escala variable
Valencia, 21 de Diciembre 1946

P.A

Enrique de la Cagiga

Fig. 2

31